

Panamá instala comité que evaluará servicios financieros

Associated Press, 30 de abril de 2016

PANAMA (AP) — El gobierno panameño instaló el viernes un comité de expertos independientes que deberá evaluar y hacer recomendaciones para mejorar la transparencia de los servicios legales y financieros internacionales que presta el país centroamericano.

La iniciativa fue propuesta hace semanas por el presidente Juan Carlos Varela en sus esfuerzos por contrarrestar el impacto generado por la masiva filtración de documentos del bufete de abogados panameño Mossack Fonseca, que arrojó luz sobre cuentas de personas acaudaladas, incluidos jefes de Estado, en paraísos fiscales.

"El compromiso de nuestra administración de blindar la plataforma de servicios logísticos y financieros internacionales de Panamá contra las amenazas provenientes de personas y grupos que intentan utilizarla para actividades ilícitas y otros fines, contrario al bien común, se hace cada día más fuerte", manifestó Varela en el acto de instalación.

El comité es integrado por siete expertos nacionales y extranjeros, entre ellos el premio Nobel de Economía estadounidense Joseph Stiglitz, el expresidente panameño Nicolás Ardito Barletta y el exadministrador del Canal de Panamá, Alberto Alemán Zubieta. El grupo interdisciplinario tendrá un periodo de entre seis y ocho meses para presentar un informe final al mandatario Varela, quien se ha comprometido a compartirlo con otros países.

Varela dijo que creó el comité "para que nos ayude a seguir fortaleciendo nuestros centros de servicios financieros y allane el camino para que Panamá participe activamente y lidere los esfuerzos de la comunidad internacional a fin de construir una nueva arquitectura financiera global".

En un comunicado difundido por la presidencia, Stiglitz dijo que Panamá "toma el tema con seriedad. Ha formado una comisión para revisar cómo hacer el sistema más transparente".

Varela, quien asumió en julio del 2014 su quinquenio, impulsó una serie de reformas legales para mejorar la lucha contra el blanqueo de capitales y el financiamiento del terrorismo, así como algunas normas para conocer el beneficiario final en las sociedades anónimas, que ayudaron al país a salir en febrero de una lista de países no cooperadores en esos asuntos del Grupo de Acción Financiera (GAFI).

Simultáneamente a esa iniciativa, Panamá busca incrementar la firma de tratados bilaterales para el intercambio de información tributaria y financiera de manera automática reglamentados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). El organismo, que involucra a países desarrollados, cuestionó

la transparencia de la nación centroamericana tras la publicación de los llamados Papeles de Panamá.

Varela no descartó el viernes que el país acceda a la firma de acuerdos multilaterales en un futuro.

El gobierno también busca revertir la decisión de Francia de volver a colocar a Panamá en una lista de países no cooperadores en materia de intercambio de información fiscal.

En el terreno judicial, una fiscalía especializada en delitos de delincuencia organizada investiga si las sociedades fachada en ultramar creadas por Mossack Fonseca se utilizaron para el blanqueo de capitales y otros delitos.
